



**UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE  
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES**

*Programa de la asignatura  
MEDIO AMBIENTE Y SOCIEDAD*

*TITULACIÓN: LICENCIATURA EN CIENCIAS AMBIENTALES*

Troncal-segundo curso

Curso académico: 2008-2009.

Primer cuatrimestre.

*Profesor:*

*José M. Echavarren*  
[jmechavarren@upo.es](mailto:jmechavarren@upo.es)

*Departamento de Ciencias Sociales  
Área de Sociología*

## 1. OBJETIVOS Y CONTENIDOS:

Esta asignatura se plantea como una introducción al estudio sociológico de las interrelaciones entre el medio ambiente y las sociedades humanas. Su principal propósito es que los y las estudiantes de ciencias ambientales aprendan a pensar en las cuestiones ambientales como problemas sociales, al tiempo que se familiarizan con las formas mediante las que la sociología ha intentado teorizar e investigar empíricamente la relación medio-ambiente sociedad. El contenido de la asignatura se estructura en tres bloques temáticos:

1. *Sociología y medio ambiente*. (Temas 1 y 2) Primero se abordarán diversas cuestiones relativas a la aparición y desarrollo de la sociología ambiental: sus presupuestos teóricos y su relación con la sociología “clásica”, su ubicación en el ámbito de las ciencias ambientales y su agenda de investigación. En segundo lugar, se introducirán algunos de los fundamentos de la sociología como disciplina científica así como sus principales enfoques teóricos y técnicas de análisis empírico. También se explicarán las principales técnicas de investigación en Ciencias Sociales.

Tema 1. La sociología ambiental. Perspectivas y agenda de investigación.

Tema 2. La investigación sociológica: fundamentos, perspectivas y herramientas.

2. *Cambio social*. (Temas 3 y 4) Se considerará primero la relación entre el proceso de modernización en las sociedades contemporáneas y el medio ambiente. Posteriormente se abordará la cuestión de la percepción social de los problemas ambientales en el mencionado contexto, desde el estudio de los valores y actitudes individuales que conducen o (inhiben) la realización de comportamientos proambientales.

Tema 3. Cambio social y medio ambiente.

Tema 4. La conciencia ambiental.

3. *La dimensión social de los problemas ambientales*. (Temas 5 y 6) En este bloque se abordará la cuestión de la percepción social de los problemas ambientales, primero abordando el concepto de desarrollo sostenible (su génesis, discursos sobre el mismo...) y posteriormente desde la perspectiva de su configuración en la agenda mediática.

Tema 5. El concepto de desarrollo sostenible.

Tema 6. La construcción socio-política de los problemas ambientales.

## **2. ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES.**

Cada uno de los cuatro bloques en los que se estructura la asignatura se articula en torno a una serie de clases teóricas y clases prácticas. Las clases teóricas se centrarán en la exposición de las principales ideas y conceptos referidos a cada bloque temático. Dicha exposición se realizará mediante la discusión conjunta por parte del profesor y el alumnado de las lecturas obligatorias señaladas para cada uno de los temas. Por su parte, las clases prácticas se orientarán hacia la realización de ejercicios o la revisión de estudios ya existentes relacionados con los contenidos de los diversos temas. El material o documentación necesaria para su desarrollo se pondrá a disposición de los/las alumnos/as con la necesaria antelación.

Para velar por la adecuada marcha de la asignatura y con el objetivo de respetar la designación de grupos realizada por la Secretaría de la Universidad, sólo se admitirán los cambios de grupo autorizados oficialmente por éste.

## **3. EVALUACIÓN.**

Se proponen dos sistemas de evaluación:

### *Sistema 1. Evaluación continua*

- Trabajo grupal 60%
- Exposición del trabajo 10%
- Trabajos individuales 20%
- Participación en clase 10%

Para poder superar la asignatura en la convocatoria del mes de febrero bajo esta modalidad, será necesario obtener una nota mínima de 5 tanto en el trabajo grupal – incluyendo su exposición- como en los trabajos individuales y en la participación en clase. Respecto al trabajo grupal, tanto su estructura como formato de presentación se encuentran recogidos en el Anexo de este programa.

### *Sistema 2. Examen*

- 100% examen final

En esta segunda modalidad, para la evaluación de la asignatura se realizará un único examen final en el mes de febrero, en el que se podrán incluir tanto cuestiones de carácter teórico como la realización de ejercicios prácticos, siempre referidos a los contenidos trabajados tanto en las clases teóricas como prácticas.

### **Elección del sistema de evaluación**

El alumnado que opte por el sistema del examen no necesitará rellenar ficha alguna, debiendo entregar únicamente la *Ficha estándar* con su fotografía y datos personales. En cambio, el alumnado que se decante por el sistema de evaluación continua deberá comunicarlo al profesor mediante la entrega de la *Ficha de adscripción al sistema de*

*evaluación continua y conformación del grupo de trabajo.* Los grupos de trabajo serán de 5 personas, redistribuyendo a sus integrantes entre otros grupos que no lo alcancen.

Tras el 6 **de octubre**, fecha máxima de entrega de la *Ficha de adscripción al sistema de evaluación continua y conformación del grupo de trabajo* no se podrá solicitar el cambio de una modalidad a otra. En todo caso, si el alumno optase por dicha opción, perdería el derecho a evaluarse mediante el sistema elegido a principios de curso, debiéndose presentarse en la convocatoria de septiembre.

#### **4. ATENCIÓN TUTORIAL.**

Las tutorías tendrán lugar en el despacho del profesor José M. Echavarren (11.4.05) en el horario que se detalla más abajo o mediante cita previa. Para establecer cita previa los alumnos deberán dirigirse al profesor personalmente o a través del correo electrónico.

Horario de tutorías: martes y miércoles de 11:00 a 13:00

## 5. CONTENIDOS.

Tema 1. La sociología ambiental. Perspectivas y agenda de investigación.

Tema 2. La investigación sociológica: fundamentos, perspectivas y herramientas.

Tema 3. Cambio social y medio ambiente.

Tema 4. La conciencia ambiental.

Tema 5. El concepto de desarrollo sostenible.

Tema 6. La construcción socio-política de los problemas ambientales.

### Aviso sobre plagio:

El Área de Sociología del Departamento de ciencias Sociales no tolerará ningún caso de plagio o copia ni la colaboración activa o pasiva con este tipo de prácticas fraudulentas, ya sea en exámenes o en cualquier tipo de trabajos realizados por los alumnos. Se considerará plagio la *reproducción* de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen.

En caso de detectarse este tipo de prácticas la sanción consistirá en el suspenso de la asignatura en la convocatoria correspondiente, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica.

## 7. BIBLIOGRAFÍA.

Aguilar, S. 1998. “Las políticas de medio ambiente, entre la complejidad técnica y la relevancia social”, en R. Gomà y J. Subirats (coords.) Políticas públicas en España. Contenidos, redes de actores y niveles de gobierno. Barcelona: Editorial Ariel, pp. 249-269.

Camarero, L. 2006. Medio Ambiente y Sociedad. Elementos de explicación sociológica, Madrid: Thomson, capítulos 1, 2, 4 y 5.

Casquette, J. 1996. “Ecologismo”, en J.M. Mardones (Dir.) 10 palabras clave sobre movimientos sociales. Estella: Editorial Verbo Divino, pp.107-138.

Castells, M. diversos escritos sobre el movimiento ecologista, en [http://www.wikilearning.com/el\\_movimiento\\_ecologista-wkc-12238.htm](http://www.wikilearning.com/el_movimiento_ecologista-wkc-12238.htm).

Corbetta, Piergiorgio. 2003. Metodología y técnicas de investigación social. Madrid: McGraw-Hill.

Cudworth, E. 2003. Environment and Society. London: Routledge, capítulo 1: "Sociology and the environment", pp.9-35.

Diamond, J. "Los últimos americanos: colapsos ambientales y el fin de las civilizaciones" (publicado originalmente en la revista Harpers en 2003, traducido en cap. 2 (Civilización y Sostenibilidad) de E. Luque y C. Gómez. 2004. Medio ambiente y Sociedad. Addenda. Madrid: UNED.

Diamond, J. 2008. Armas, gérmenes y acero. Barcelona: Debolsillo.

Dietz, T. 2001. "Thinking about environmental conflicts", L. M. Kadous (ed.) Celebrating Scholarship. Fairfax, Virginia: College of Arts and Sciences, George Mason University.

Diez Nicolás, J. El dilema de la supervivencia. Los españoles ante el medio ambiente, informe de la Obra Social-Caja Madrid, cap.2 "El ecosistema social y los valores sobre el medio ambiente", pp. 21-40. Disponible en la web de la Obra Social- Caja Madrid: [http://www.obrasocialcajamadrid.es/ObraSocial/os\\_cruce/0,0,70164\\_0\\_0\\_0,00.html](http://www.obrasocialcajamadrid.es/ObraSocial/os_cruce/0,0,70164_0_0_0,00.html)

Documental: Somos lo que comemos. 2001 (55'), Documentos TV, TVE.

Documental: Sed de Golf. 2002. (25') Línea 900 (La 2 de TVE).

Documental: Armas, gérmenes y acero: La conquista. (2004) (53').

Documental: Una verdad incómoda. (2006) (96').

Downs, A. 1972. "Up and down with ecology. The "Issue-Attention Cycle", The Public Interest, 28: 38-50. Disponible en la web personal del autor: <http://www.anthonydowns.com/upanddown.htm>

Dunlap R. E. 2001. "La sociología medioambiental y el nuevo paradigma medioambiental" Sistema: Revista de ciencias sociales, 162-163: 11-32.

Dunlap, R.E. 2002. "An enduring concern", Public Perspective, sept./oct.

Dunlap R. E. 2002. "Evolución de la sociología del medio ambiente: breve historia y valoración de la experiencia estadounidense", en M. Redclift y G. Woodgate (coords.) Sociología del medio ambiente. Una perspectiva internacional. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España, pp. 3-25.

Durning A. T. 1994 [1992] Cuánto es bastante. La sociedad del consumo y el futuro de la Tierra.

- Eder, K. 2001. “¿Provocan las moscas la lluvia? El realismo frente al constructivismo en la sociología medioambiental”, *Sistema: Revista de ciencias sociales*, 162/63: 33-52.
- Font, N. 1999. “¿Quién es quien en la política ambiental”, en S. Aguilar, N. Font y J. Subirats (Eds.) *Política ambiental en España*. Valencia: Tirant Lo Blanch, pp. 51-82.
- García E. 2004. *Medio ambiente y Sociedad. La civilización industrial y los límites del planeta*. Madrid: Alianza Editorial.
- Grau, M. 2002. “El Estudio de las políticas públicas y metodologías de análisis”, en M. Grau y A. Mateos (Eds.) *Análisis de Políticas Públicas en España: enfoques y casos*. Valencia: Tirant lo Blanch, pp. 29-58.
- Gómez, C., F.J. Noya y A. Paniagua. 1999. *Actitudes y comportamientos hacia el medio ambiente en España*.
- Hannigan, J.A. 1995. *Environmental sociology. A social constructionist perspectiva*. London : Routledge.
- Hannigan, J.A. 1998. “La corriente rebelde de ‘El Niño’, como problema ambiental emergente”, *Revista Internacional de Sociología*, 19/20: 105-125.
- Hernández, R..2007. *Metodología de la Investigación*. Mac Graw-Hill.
- Inglehart, R. 1990. *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*. Madrid: Siglo XXI-CIS (especialmente, caps. 2 y 4).
- Jiménez, M. 2001. “Sustainable development and the participation of environmental NGOs in Spanish environmental policy: the case of industrial waste policy”, en K. Eder y M. Kousis (eds) *Environmental Politics in Southern Europe: Actors, Institutions and Discourses in a Europeanizing Society*, Dordrecht: Kluwer Academic Publishers, pp.225-253
- Jiménez, M. 2003. *Sumando esfuerzos. Tendencias organizativas en el movimiento ecologista en España durante los noventa*. Cuadernos Bakeaz, 56.
- Jiménez, M. 2005. *El impacto político de los movimientos sociales. Un estudio de la protesta ambiental en España*. Colección Monografías, 214. Madrid: CIS-Siglo XXI.
- Jiménez, M. y R. Lafuente. 2005. “La conciencia ambiental: cómo medirla y cómo explicarla, documento no publicado.
- Lamo de Espinosa, E.: “¿Para qué la ciencia social?”, en S. Giner (coord.) *Teoría sociológica moderna*. Barcelona: Ariel Sociología, pp. 25-42.
- Macionis, J.J. y K. Plummer. 2000. *Sociología*. Madrid: Prentice Hall Europe.

Moyano, E. y M. Jiménez. 2005. Los andaluces y el medio ambiente. Sevilla: Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.

Navarro, C. J. y Ramírez, M.A. 2001. "Los métodos de investigación en ciencias sociales. Lentes sociológicas: ¿Cómo ven y analizan la sociedad las sociólogas y los sociólogos?", en J.L. Colomer (coord.), Introducción a los social, Madrid, Laberinto, pp.43-80.

Pérez Díaz, V., J. Mezo y B. Álvarez-Miranda. 1996. Política y economía del agua en España. Madrid: Circulo de Empresarios, cap. 2 "El bloqueo de decisión en torno al PHN", pp. 39-67.

Sachs, W. 2002 [1997]. "Desarrollo sostenible", en M. Redclift y G. Woodgate (coords.) Sociología del medio ambiente. Una perspectiva internacional. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España, pp. 63-75.

Subirats, J. 1999. "Los estilos en políticas públicas y políticas ambientales", en S.Aguilar, N. Font y J. Subirats (Eds.) Política ambiental en España. Valencia: Tirant Lo Blanch, pp. 83-98.

Steven R. Brechin y D.A. Freeman. 2004. "Public support for both the environment and an anti-environmental President: Possible explanations for the George W. Bush anomaly," The Forum, 2 (1), Article 6. Available at: <http://www.bepress.com/forum/vol2/iss1/art6>.

Tàbara, D.J., Costejà, M. y F. Van Woerden. 2004. "Las culturas del agua en la prensa española. Los marcos culturales en la comunicación sobre el Plan Hidrológico Nacional", Papers: Revista de Sociología, 73: 153-179.



## DIRECTRICES PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO GRUPAL

**Las directrices para la presentación del trabajo hacen referente tanto a la estructuración de su contenido como a los aspectos formales.**

### **a) Estructuración del contenido:**

- 1- Portada
- 2- Índice del trabajo con apartados y subapartados y páginas donde comienza cada punto
- 3- Resumen:
  - Lo constituye el contenido esencial del reporte de investigación (por lo general el planteamiento del problema, la metodología, los resultados más importantes y las principales conclusiones –todo resumido).
  - El resumen debe ser comprensible, sencillo, exacto, informativo y preciso (no más de una carilla)
- 4- Introducción. Incluye el planteamiento del problema (objetivos y preguntas de investigación, así como la justificación del estudio), el contexto general de la investigación (cómo y dónde se realizó), las variables y términos de la investigación y sus definiciones, así como las limitaciones de ésta.
- 5- Marco teórico: (marco de referencia o revisión de la literatura). En el que se desarrollan los estudios e investigaciones antecedentes y las teorías a manejar.
- 6- Método: describe cómo fue llevada a cabo la investigación e incluye:
  - Hipótesis y especificaciones de las variables
  - Diseño utilizado
  - Sujetos, universo y muestra (procedencia, edades, sexo y/o aquellas características que sean relevantes de los sujetos; descripción del universo y muestra; y procedimiento de selección de la muestra).
  - Instrumentos de medición/ análisis
  - Procedimiento: resumen de cada paso en el desarrollo de la investigación.
- 7- Resultados: El producto de análisis de los datos. Por lo general resumen los datos recolectados y el tratamiento estadístico que se les practicó.
- 8- Conclusiones, recomendaciones e implicaciones (o discusión). Se derivan conclusiones, se hacen recomendaciones para otras investigaciones, se analizan las implicaciones de la investigación y se establece cómo se respondieron las preguntas de investigación y si se cumplieron o no los objetivos.
- 9- Bibliografía. Referencias utilizadas por el investigador para elaborar el marco teórico u otros propósitos y se incluyen al final del informe ordenadas alfabéticamente.

## **b) Aspectos formales:**

### **1.1.** En la portada deben quedar reflejados:

- Título del trabajo
- Datos alumnos, en el orden siguiente:
  - Licenciatura a la que pertenecen los alumnos
  - Curso y grupo
  - Número del grupo de trabajo asignado en clase
  - Nombres y apellidos de los componentes del mismo

### **1.2.** Margen superior e inferior 2,5 cms., margen derecho e izquierdo: 3 cms.

Título del artículo, en mayúsculas y negrita, en castellano, con letra Times New Roman, tamaño 12 puntos, interlineado sencillo. Autor, autores del artículo e identificación de los mismos (dirección de contacto e institución a la que pertenecen), en castellano y negrita, con letra Times New Roman, tamaño 12 puntos, interlineado sencillo.

**1.3.** La bibliografía comprenderá el conjunto referencias bibliográficas, figurará al final del trabajo por orden alfabético bajo el epígrafe de Bibliografía, aparecerá con el mismo tipo y tamaño de letra que el resto del trabajo y adoptará la forma siguiente:

**\*\***Cuando se trate de libros: Apellidos del autor, inicial del nombre. Año entre paréntesis seguido del título del libro, ciudad donde se publicó y editorial.

Morin, E. (1995) Introducción al pensamiento complejo (2ª edición). Barcelona, Editorial Gedisa.

Berger, P. y Luckmann, Th. (1986) La construcción social de la realidad. Madrid, Amorrortu.

Newman, D.; Griffin, P. y Cole, M. (1991) La zona de construcción del conocimiento: trabajando por un cambio cognitivo en educación. Madrid, MEC-Ediciones Morata.

**\*\***Cuando se trate de revistas: Apellidos del autor, inicial del nombre. Año entre paréntesis seguido del título del artículo entre comillas, seguido del nombre de la revista, número o volumen y número, páginas del artículo.

Gates, B. (1990) "Religión, morality and education constitutionally incongruent?" Journal of Moral Education, 19 (3), 147-158.

**\*\***Cuando se trate de capítulos o artículos de enciclopedias o libros: Apellidos del autor, inicial del nombre. Año entre paréntesis seguido de dos puntos, título del artículo o capítulo entre comilla, en, Apellidos del editor o coordinador de la enciclopedia o libro seguido del título de la obra y páginas que comprende el trabajo.

White, J. Y White, P. (1987) "Teachers as political activists", en HARTNETT, A. y NAISH, M. (eds.) Education and Society Today. Londres, Palmer Press, 171-182.

**1.4.** En el trabajo las referencias a otros trabajos se harán indicando el apellido del autor y año de publicación, separados por una coma, entre paréntesis (García del Dujo, 2000:17). Si en una misma referencia se incluyen varios autores, se citarán uno a continuación del otro separados por un punto y coma (García Carrasco, 2000; García del Dujo, 2001). Si se incluyen varios trabajos del mismo autor, publicados en el mismo año, bastará distinguirlos con letras (García del Dujo, 2000a, 2000b). También se puede usar la nota a pie de página, completando con el nombre del libro o artículo y las páginas consultadas.

**1.5.** Las citas textuales irán entrecomilladas, señalando a continuación entre paréntesis el apellido del autor y la página correspondiente (García del Dujo, 2000, 18). Si la cita ocupa más de cinco líneas, se presentará en forma de sangrado y con letra tamaño 10 puntos.

**1.6.** Las notas y llamadas de texto se numerarán de forma sucesiva y se llevarán a pie de página, con letra Times New Roman, tamaño 11 puntos, interlineado sencillo y dos espacios entre cada nota

**1.7** Las tablas, gráficos o cuadros deberán ir acompañados de su correspondiente título y leyenda y numerados correlativamente e indicando la fuente y fecha de obtención de datos y la.

**1.8.** Se utilizarán los anexos al final del trabajo para información extra como por ejemplo: cuestionarios, transcripciones de las entrevistas, datos estadísticos, etc.

**FICHA DE ADSCRIPCIÓN AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA  
Y CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO**

(Fecha máxima de entrega<sup>1</sup>: 6 de octubre de 2008 )

**Universidad Pablo de Olavide. Licenciatura en Ciencias Ambientales. Asignatura: Medio ambiente y sociedad.  
Profesor: José M. Echavarren**

**Curso académico: 2008-2009**

**INTEGRANTES - máximo 5-**

Apellidos y nombre:	Apellidos y nombre:	Apellidos y nombre:	Apellidos y nombre:	Apellidos y nombre:
Fotografía:				
Firma:	Firma:	Firma:	Firma:	Firma:

Fecha: Sevilla, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2008

<sup>1</sup> Este documento se entregará al profesor dentro de la fecha y horario señalado en clase, en caso contrario se sobreentenderá por parte del profesor que el alumno/a se adscribe al Sistema 2.



